

Expediente: 744/18-I3
Carátula: CHAYA NOELIA SILVANA C/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL DE LA REP. ARG. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279602928 - CHAYA, NOELIA SILVANA-ACTOR
90000000000 - OBRA SOC.PERS.EDIF.RENTA HORIZONTAL REP.ARG-(OSPERYHRA), -DEMANDADO
20217452016 - SINDICATO UNICO DE TRAB.DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORZ. DE TUC, SUTERH-DEMANDADO
90000000000 - ROMANO, ALEJANDRO SEBASTIAN-PERITO INFORMATICO
20290105375 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
20279602928 - IBAÑEZ, CARLOS-POR DERECHO PROPIO
20290105375 - CAFFARENA, MARIANO ARTURO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 744/18-I3



H105016092921

JUICIO: CHAYA NOELIA SILVANA c/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL DE LA REP. ARG. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 744/18-I3
PROMOVIDO POR LA PERITO MACHADO MARCELA ALEJANDRA.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

A la presentación ingresada en fecha 06/03/2026, por el letrado CAFFARENA, MARIANO ARTURO por derecho propio:

Téngase presente la carta de pago otorgada por el letrado Mariano Arturo Caffarena. En consecuencia, pasen los autos a despacho para regular los honorarios requeridos. - 744/18-I3 PCRA

Actuación firmada en fecha 06/03/2026

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.